



## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 26 de enero de 2011 sobre notificación del expediente n.º 08/029, tramitado por la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias. (2011080411)*

Intentado notificar por esta Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias el archivo definitivo de un expediente de adopción autonómica a D. Alejandro Díez Martín y D.ª Amelia Solance Torvisco y no pudiéndose practicar dicha notificación, en consecuencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 61, en relación con el 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio, se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias, avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida, teléfonos 924 008801/02/03, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Mérida, a 26 de enero de 2011. La Directora General de Inclusión Social, Infancia y Familias, CONCEPCIÓN CÁCERES ARROYO.

• • •

*ANUNCIO de 26 de enero de 2011 sobre notificación del expediente n.º 061/10.2010, tramitado por la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias. (2011080416)*

Intentada, por parte de la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias, la localización de D.ª Vicenta Suárez, no se ha podido practicar la notificación en relación con el expediente de protección de menores número 061/10.2010, por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica al interesado que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en el Servicio Territorial de la Consejería de Igualdad y Empleo en Cáceres, plaza de Hernán Cortés, 1, o bien contactar por teléfono en los números 927 004355 o 927 004356, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Mérida, a 26 de enero de 2011. La Directora General de Inclusión Social, Infancia y Familias, CONCEPCIÓN CÁCERES ARROYO.